



REF.: CREA LOS SIGUIENTES LABORATORIOS DEPENDIENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO N° 0054 / 2019

VALPARAÍSO, 16 de enero de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación es una institución de educación superior cuyos fines esenciales son el cultivo, transmisión e incremento del saber y su campo esencial de atención es la Docencia, Investigación y Extensión de las disciplinas relacionadas con la Educación y la Cultura.

2.- Que siendo campos esenciales de la Universidad de Playa Ancha la docencia y la Investigación, la existencia de laboratorios para la Facultad de Ciencias de la Salud, constituyen un recurso básico para el logro de estándares de calidad y alto impacto.

3.- Memorándum N°s 539/2018 y 564/2018, ambos de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, al Rector.

4.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

CREANSE los siguientes Laboratorios dependientes de la Facultad de Ciencias de la Salud:

LABORATORIO	UBICACIÓN
Laboratorio Músculo Esquelética y Respiratoria	Sede Independencia
Laboratorio Multipropósito Gimnasio Terapéutico	Sede Independencia
Servicio Docente Asistencial de Kinesiología	Edificio Puntángeles
Laboratorio de Ocupaciones de la Vida Diaria	Edificio Puntángeles

Laboratorio de Ortótica	Edificio Puntángeles
Laboratorio de Intervención en Salud Física Adulto y Adulto Mayor	Edificio Puntángeles
Laboratorio de Actividades Ergoterapéuticas	Edificio Puntángeles
Laboratorio de Ocupaciones y Tiempo Libre	Edificio Puntángeles
Laboratorio de Antropometría y Composición Corporal	Sede Independencia
Laboratorio de Simulación Box Clínico	Sede Independencia
Laboratorio de Técnicas Culinarias	Carvallo 270
Laboratorio de Cuidados Pediátricos	Sede Independencia
Laboratorio de Hospitalización y Urgencias	Sede Independencia
Laboratorio de Cuidados Nivel Primario	Sede Independencia
Laboratorio de Atención Primaria	Carvallo 270
Laboratorio Sala de Hospitalización	Carvallo 270
Laboratorio Sala de Procedimientos y Práctica de Destrezas	Carvallo 270
Laboratorio de Comunicación, Lenguaje y Habla Infanto-Juvenil	Sede Independencia
Laboratorio de Lenguaje, Habla y Cognición Adultos y Adultos Mayores	Sede Independencia
Laboratorio de Voz, Deglución y Otorrinolaringología	Sede Independencia
Laboratorio de Audiología y Vestibular	Sede Independencia

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Patricio Sanhueza Vivanco
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Auditoría Interna/ Secretaría General/ Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Presupuesto/ Facultad de Ciencias de la Salud/ Asesoría Jurídica/ Oficinas de la Universidad (30)



PSV/RCM/mmm.